



U M S A

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Universidad Mayor de San Andrés, a través del Departamento de Recursos Humanos Administrativos, invita a las personas interesadas a participar de los exámenes de competencia para optar por los cargos siguientes:

CARGO	REF.	UNIDAD	VACANCIAS	TIPO DE CONTRATO	REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	REQUISITOS NO EXCLUYENTES	REQUISITOS GENERALES	SE VALORARÁ
OPERADOR EN COMPUTACIÓN	3ra. CE 10/2015	FACULTAD DE TECNOLOGÍA CARRERA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	1	INDEFINIDO	<p>A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Egresado de las carreras de: Informática, Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Sistemas (Presentar Fotocopia simple).</p> <p>B. EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia de trabajo específica mínima de dos años en el área. (Presentar Certificados de Trabajo).</p>	<p>C) DOCUMENTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza. 	<p>Sólidos Conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lenguajes de programación. - Aplicación e implementación de TIC's. - Diseño de páginas web dinámicas, manejo de Adobe, Freehand (PHP). - Plataformas e-learning (plataformas virtuales). - Instalación y configuración de redes. - Hardware y mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras. - Manejo de Sistemas operativos, Windows, Linux y otros. - Administración de bases de datos bajo MySQL, SQL Server. - Ley 1178. - Normativa universitaria.
ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN I	3ra. CE 11/2015	FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS (SELADIS - LABORATORIO DE CITOLOGÍA)	1	INDEFINIDO	<p>A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Título Profesional a nivel licenciatura en las Carreras de Química Farmacéutica o Bioquímica y Farmacia. (Presentar fotocopia simple).</p> <p>B. EXPERIENCIA PROFESIONAL: - Experiencia de trabajo profesional como mínima de dos años. (Presentar Certificados de Trabajo).</p>	<p>C) DOCUMENTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza. 	<p>Sólidos Conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y Diagnóstico de Citología. - Gestión de calidad para Laboratorio. - Interpretación de exámenes citológicos, Ginecológicos y otras citologías. - Normativas y protocolos de cáncer de cuello uterino. - Manejo del Sistema Bethesda. - Paquetes de computación, relacionados al tema de interpretación y diagnóstico de poblaciones celulares. - Normas de seguridad y bioética. - Manejo de herramientas de Microsoft e Internet.
ASISTENTE DE INVESTIGACION	CE 012/2015	FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS CARRERA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA	1	INDEFINIDO	<p>A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Título Profesional a nivel licenciatura de Química Farmacéutica o Bioquímico Farmacéutico. (Presentar fotocopia simple).</p> <p>B. EXPERIENCIA PROFESIONAL: - Experiencia de trabajo profesional de tres años. (Presentar Certificados de Trabajo).</p>	<p>C) DOCUMENTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza. 	<p>Sólidos Competencias en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención y dispensación de medicamentos genéricos esenciales e insumos, calificados. - Control de medicamentos y fecha de expiración. - Conocimiento básico del sistema ARIES. - Gestión y atención farmacéutica. - Conocimiento y Ejecución de fórmulas magistrales. - Ley 1178 y Responsabilidad por la Función Pública. - Manejo de Paquetes de computación (Microsoft Office). - Normativa universitaria.
AYUDANTE CONTABLE	CE 013/2015	IDRU - CCI	1	INDEFINIDO	<p>A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Egresado de las Carreras de Auditoría o Contaduría Pública, Administración de Empresas o Economía. (Presentar fotocopia simple).</p> <p>B. EXPERIENCIA LABORAL: - Experiencia específica mínima de dos años. (Presentar Certificados de Trabajo).</p>	<p>C) DOCUMENTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza. 	<p>Sólidos Conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 1178 y Sistemas de Administración y Control gubernamentales. - Sistemas de Contrataciones Estatales (SICOES). - Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA). - Sistema de Resumen Financiero Mensual (RFM) flujo de caja. - Paquetes de computación (Excel y Word).

JARDINERO (MEDIO TIEMPO)	CE 014/2015	FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO - CARRERA DE ARTES	1	INDEFINIDO	A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Título de Bachiller en Humanidades. (Presentar fotocopia simple).	B) DOCUMENTOS PERSONALES • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad.	• No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza.	Conocimientos en: - Jardinería. - Manejo de maquinaria de poda y tala e instrumental de jardinería. - Corte de hijuelos por riesgo de deslizamiento y crecimiento no adecuado.
TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN II	CE 015/2015	FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS CARRERA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA	1	INDEFINIDO	A. FORMACIÓN ACADÉMICA: - Título Profesional a nivel de licenciatura de las carreras de Química Farmacéutica o Bioquímica y Farmacia. (Presentar fotocopia simple). B. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Experiencia de trabajo profesional específica mínima de tres años. (Presentar Certificados de Trabajo).	C) DOCUMENTOS PERSONALES • Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional). • Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casados). • Certificado original de inexistencia de partida matrimonial otorgado por el Tribunal Supremo Electoral de La Paz. (Postulantes solteros/as). • Certificado de antecedentes (FELCC). • Certificado de antecedentes penales (REJAP). • Fotocopia de Cédula de Identidad.	• No tener parentesco consanguíneo ni afin hasta el segundo grado de acuerdo al Cómputo Civil, con autoridades universitarias o con trabajadores administrativos universitarios. • No haber sido destituido por causales vinculadas a la Ley General del Trabajo, ni sometido a procesos administrativos, penales o de otra naturaleza.	Sólidas Competencias en: - Atención y disposición de medicamentos genéricos esenciales e insumos, calificados. - Control de medicamentos y fecha de expiración. - Conocimiento básico del sistema ARIES. - Gestión y Atención Farmacéutica. - Ley 1178 y Responsabilidad por la Función Pública. - Manejo de Paquetes de computación (Microsoft Office). - Normativa universitaria.

PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán completar el formulario **Registro de Postulantes** disponible en la página web: **web: recursoshumanos.umsa.bo** o recabar el mismo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos Administrativos Edificio Hoy 3er. Piso (Av.6 de Agosto No. 2170). Las y los candidatos **deberán adjuntar** al Registro de Postulantes **únicamente los documentos exigidos en la convocatoria**. Toda la documentación será presentada en **SOBRE CERRADO** adjuntando una carta de postulación, mencionando el número de convocatoria.

Las postulaciones se recibirán en el Monoblock Central de la UMSA - Oficina de Recepción de Documentos (Av. Villazón No. 1995 – Planta Baja), a partir del lunes 4 al viernes 8 de Mayo de la presente gestión, hasta hrs. 17:30, impostergablemente.

La Institución se reserva el derecho de comprobar la legalidad de los documentos presentados.

Las personas que no cumplan los requisitos imprescindibles, no serán tomadas en cuenta en el proceso. No se aceptarán postulaciones fuera de tiempo. Los/las postulantes habilitados deberán presentar indefectiblemente la documentación exigida original, posteriormente a los exámenes.

La Paz, 3 de Mayo de 2015